

EL NOTICIERO GADITANO

Director Ignacio Chilla Giráldez

AÑO VI

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10.—Bajo

Cádiz: Jueves 26 de Junio de 1924.

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Núm. 1.758

Sobre la Casa Lebón

Como Vd. sabe mi estimado amigo, por el Gobierno que rige los destinos de Francia, nuestra hermana en latitud, ha sido rendido homenaje por su humanitario y aislado altruismo que tanto le honra, ha sido elevado a la dignidad de Oficial de la Legión de Honor, alta y preciosa distinción en aquél país, nuestro amado y respetado director gerente don Alfredo Lebón.

Entre las muchas fábricas de gas y electricidad que llevan su prestigioso nombre, DIEZ radican en nuestra amada España, en las que tienen ocupación algunos miles de obreros y empleados, en activo servicio, para el desarrollo de tan importante industria.

Por este personal, se ha iniciado para regalarle las insignias correspondientes, suscripción voluntaria con cuotas muy mínimas según sea la percepción de sueldos o salarios.

Es en extremo consolador, ver a jubilados, viudas y huérfanos, que en lucha abierta por la carestía d. la vida, por sus modestas pensiones, ser las primeras a contribuir, pareciéndoles poco todo para demostrar su gratitud al hombre bueno, protector de los desvalidos que por distintos motivos ingresan en la Caja de Retiros por el creada a sus expensas, constituyendo capital para con sus rentas, atender debidamente a las pensiones reglamentadas que de ella recibimos.

Pocas palabras me bastarán para llevar a conocimiento de todos y más particularmente a los altos poderes constituidos, a quienes nos dirigimos en estas modestas líneas inspiradas por nuestra gratitud, sin más aspiración que los hombres justos y ecuánimes, sean enaltecidos, y que sus actos dignos de la mayor alabanza y estimación sirvan de orientación a patronos y obreros; cada uno en su esfera de acción.

El señor don Alfredo Lebón, nuestro amado y respetado gerente, siempre atento a mejorar al personal afecto a sus fábricas, no regateó jamás medios para realizar su hermoso ideal, instituyendo premios en metálico para sus obreros, y más tarde para todos sus dependientes por su honestidad y constancia en el trabajo. Mas tarde, los contratos de trabajo por los que as-

guraba labor segura y permanente más una gratificación semestral de 37 pesetas; y ésto lo realizaba cuando aun en España no se había legislado nada a cerca de este particular.

Así mismo otorgó a sus obreros asistencia facultativa y medicinas gratis de enfermedad, y jornal como si hubiese trabajado durante el período de sus dolencias, etc.

También creó el honorable señor Lebón, «canastillas» de 100 pesetas cada una, para las esposas legítimas de sus dependientes y obreros, con que atender al restablecimiento de la salud después del alumbramiento. Año ha habido que estas canastillas de 100 pesetas excedieron de 56.

Más tarde para contrarrestar la caída de las subsistencias, aumentó notablemente, sueldos y salarios del personal de todas sus fábricas.

Además de quanto dejamos relatado muy someramente, es lo más importante la creación de la Caja de Retiros, a la que ningún obrero ni empleado aportó cantidad alguna ni voluntaria ni de otra manera. El capital constituido excede de seis millones de francos, producidos de sus liberalidades y propiedades.

Tan humanitaria y altruista obra, asegura una plácida vejez a los que agotaron sus energías, fibrales, como así a las viudas y huérfanos, de los rigores de la miseria y del desamparo, a que inequívocamente habrían ido, sin la prevísora inteligencia del pielerano ciudadano don Alfredo Lebón.

Para nuestro paternal Gerente, el personal todo de las fábricas de España, al Excmo. Sr. Presidente del Directorio señor marqués de Estella, elevan respetuosa súplica para que la haga llegar a S. M. el Rey (q. D. g.) a fin de que en méritos de honrad labor y generosidad procedimientos, en favor de los desvalidos, le sea otorgada una distinción, tan alta como sus merecimientos, en premio a sus virtudes cívicas y humanitarias.

A usted, señor Director y amigo muy estimado, rogámole haga suya ante el Gobierno de S. M. el Rey (que D. g.) apoyando nuestro solicitud, que estimamos de honor como ciudadanos españoles agradecidos.

ANDRÉS RROYO DE TORRES
Inspector Jefe de C. Lebón
(Jubilado)

encuentran aquellos elementos de riqueza, por falta de capitales, que con mejores miras que amortizados en Bancos, debieran emplearse en industrias de positivos resultados, es llegado el momento de hacer uso llamada a los hombres de negocios, que pongan sus intereses, aparte de un resultado positivo, es haber patria.

E: Directorio Militar que tanto interén tiene puesto en la prosperidad industrial de España, Puerto Real debía hacer una exposición al señor marqués de Estella, sobre tan importante asunto, para que él, con sus valiosas influencias hablara a las compañías españolas, fabricantes de cementos, para que pusiesen en marcha la fábrica de Puerto Real, llevando a ese pueblo días de ventura y prosperidad, al par fomentar una buena industria nacional.

Dios ha dado a Puerto Real, el privilegio de sus yacimientos, para fabricar cementos, y enormes canteras de barro, pues bien, completemos la obra los hombres, y cada uno pongamos de nuestra parte para que esa fábrica funcione.

Con poco dinero y mucha voluntad, puede la fábrica funcionar pronto y dar toneladas de cemento por días sin gran maquinaria.

Un mecánico gaditano.

N. de la R. — «Un mecánico gaditano», con la visión de los exactos intereses locales que le caracterizan, toca en el anterior artículo, uno de los temas de mayor utilidad que pueden escogerse de entre los que preocapan a esta ciudad.

Pereció, años atrás, la fábrica de cemento de que se trata, por las causas, hoy subsanadas, que expone el anterior artículo, y nunca mejor momento que éste, en que un número considerable de construcciones se anuncian, para plantear la reexpLOTACIÓN de tan rico subsuelo, seguros del éxito mercantil de la empresa, ya que de ello son garantías, por un lado la bondad del producto, probada con los veinticinco años de plena consistencia de las fábricas levantadas con él; por otro, el abastecimiento de la fuerza motriz, y por otro, la seguridad en los padíos, que nos ofrecen las anunciatas construcciones de cuartel, dique de treinta mil toneladas, extensión de los Astilleros Gaditanos, levantamiento de Escuelas y Laboratorio, de nueva planta, etc., etc.

Según nuestros informes, las dificultades presentes no se encuentran en la falta de capitales. No; éstos, existen personas que, por su propio interés, se encargarían de conseguirlas. La dificultad que todo lo detiene, es la detención que parece surgen los trámites de la quiebra a que se encuentran incorporados estos yacimientos.

Nuestro ilustre vecino don Manuel Rodríguez Pifero, en cuyo bufete radica la dirección jurídica de este asunto, es indiscutible que debe poseer datos y encontrarse en posesión de elementos suficientes para estudiar la forma de imprimirlle actividad a la tramitación de la expresada quiebra. A él, pues, tan amante de Cádiz, trasladamos el anterior artículo, adelantando la seguridad de que todos sabremos agradecerle cuantos esfuerzos realizará para, en el menor tiempo posible, lograr que la actual fábrica se pueste en condiciones jurídicas posibles para su explotación.

El señor Rodríguez Pifero, sabe cuánto su gestión favorable podría influir en la vida de Puerto Real y en la misma de Cádiz, y no es cosa de que nosotros incurramos aquí en la utilidad de descubrirselo. De él, parece que puede depender el logro de estas aspiraciones, y a

él, por tanto, es lógico que se vuelvan todas las miradas.

Sería preciso no conocer al señor Rodríguez Pifero, para no abrigar, desde este momento, grandes esperanzas en lo que el anterior artículo demanda.

He aquí la sentencia referente a las multas impuestas a los alcaldes de Cádiz

Como anunciamos a nuestros lectores, el ministro de la Gobernación ha fallado como se pedía las alzadas interpuestas por los alcaldes de Cádiz y Jerez, contra las multas gubernativas de que fueron objeto, con motivo de las visitas de inspección.

Reprodujamos una sola de las RR. OO., ya que todas son casi iguales:

«Vistos el expediente y recurso de alzada promovido por el exalcalde de Cádiz don Francisco Clotet Miranda, contra la providencia de ese Gobierno que le impuso la multa de 250 pesetas.

Resultando: que designado por ese Gobierno un Delegado especial con el encargo de girar visita de inspección a los diversos servicios del Ayuntamiento de esa capital, aparece del expediente al efecto instruido, en lo que se relaciona con el funcionamiento del Matadero, la comprobación de lamentables deficiencias en el modo de cumplirse las diferentes operaciones dentro de aquél Establecimiento, haciéndose en forma antirregular, antihigiénica y con perjuicio de los intereses de los alcañizos de los del Municipio, siendo una de las expresadas faltas comprobadas, la más saliente, la de no llenarse en el Matadero las formalidades que respectan a la pesa y medida exigidas en el Reglamento de 4 de Mayo de 1917, utilizándose un sistema de pesas arbitrario, y desvirtuoso que originó las diversas reclamaciones que constantemente se han hecho a la Alcaldía por el ingeniero fiscal contraste, sin que se lograra que aquéllas fueran sustituidas.

Resultando: que en su vista ese Gobierno providenció en 10 de Noviembre último, imponiendo, entre otros, al exalcalde don Francisco Clotet Miranda, la multa de 250 pesetas, en uso de las facultades que le confiere el artículo 184 de la Ley Municipal, contra cuya resolución expuso sus descargos el interesado, habiendo sido desestimadas por ese Gobierno.

Resultando: que el multado don Francisco Clotet, recurrió en alzada ante este ministerio, refutando los razonamientos en que se apoya la providencia aplizada y solicitando sea la misma revocada y se deje sin efecto la imposición de la multa de que se trata.

Considerando: que conforme a lo preceptuado en la primera de las disposiciones transitorias del Estatuto Municipal de 8 de Marzo del corriente año, los recursos interpusos y aun no resueltos, contra acuerdos municipales, al amparo de la legislación anterior, se sustanciarán y decidirán con arreglo a lo prevenido en dicha legislación, por lo que, en vista la procedencia de ajustarse en el presente caso a las disposiciones de la Ley Municipal anterior al mencionado Estatuto.

Considerando: que del examen y resultancias de la providencia aplizada de ese Gobierno y de los antecedentes que al recurso se acompañan, no aparecen justificadas de manera fehaciente las causas que han motivado la imposición de la multa de que se trata, así como tampoco resulta demostrado que la responsabilidad que de ellas pueda derivarse, sea imputable al recurrente, desde el momento

en que ésto como alcalde, con mucha anterioridad a la fecha en que se practicó la visita de inspección que dió lugar al expediente que sirvió de fundamento a la providencia de ese Gobierno de referencia; sin que por otra parte pueda admitirse, en buenas principios de derecho, el que se aplique el correctivo

que señala el artículo 183 de la Ley Municipal mencionada, para individuos que dejaron de formar parte de la corporación municipal y por supuestas faltas cometidas en el ejercicio de funciones concejiles que ya no desempeñaban.

Considerando: Que por lo expuesto y procediendo en extrema justicia, no es posible estimar como ajustada a la legalidad la providencia recurrida de que se trata, mucho más si se tienen en cuenta las alegaciones consignadas en el escrito de alzada, imponiéndose, en su consecuencia, la revocación de la multa de referencia.

S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien estimar el recurso interpuesto, y, en su vista, revochar y dejar sin efecto la resolución apelada de ese Gobierno civil, por la que se impuso a don Francisco Clotet Miranda, la multa de 250 pesetas, en su carácter de exalcalde del Ayuntamiento de esa capital.

De Real Orden lo digo a sus sucesores para su conocimiento y demás efectos, con antecedentes. —Dios etc. — Madrid 15 de Junio de 1924.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento, el de esa Corporación municipal y el del integrante del depósito de la multa de referencia para su entrega al Interés, sirviéndose usted comunicar a este Centro el acuerdo de recibo de esta comunicación. —Dios etc.

B. R.
La Cruz Blanca
EL PREFERIDO
por el público más selecto
Sagasta y C. del Castillo

Apuntes de sociedad

Veraneo: Apenas iniciada la intensidad del calor, las familias bien acomodadas huyen de la ciudad.

Uñas blancas: Sitios alegres y frescos en las proximidades de la villa; otras adivinan rincones deliciosos en los campos, donde al margen de la etiqueta mundana, viven unos meses en saludable paz espiritual, cara a cara con la Naturaleza, y donde se adquiere vigor para el cuerpo y se olvidan dolores del alma.

Las más afortunadas eligen las playas elegantes nacionales o extranjeras, donde un cruel refinamiento del lujo y de la moda ofrece a los dueños del dinero el más dulce paraíso de la tierra.

Sea cualquier el lugar escogido, lo urgente, lo preciso entre las gentes de buen tono, es abandonar la urbe tan pronto como la llegada de Junio, nos anuncia la proximidad de las furias solares.

Ausentarnos una larga temporada de nuestra residencia habitual y regresar con la cara ennegrecida por el sol, nos acredita como personas «chicas de capital y de buen gusto».

Y si este aspecto exterior de turista estival, lo completamos viéndolo un traje copiado del último figurín, creemos considerablemente nuestro prestigio social.

Y para que nuestra fama de mundanas y de sibaritas, alcance el carácter de apoteosis, podemos pregonar entre las amistades, que visitamos las magnificencias de costa azul y dejamos en la ruleta de Monte Carlo, una fuerte suma de nuestro caudal inconfiable.

Pero los más felices son quienes sin ansias de grandezas, sin esperanza de una suerte mejor, acuden diariamente a gozar de los sublimes atractivos, comodamente sentados en un «blanco butacón de mimbre, en la bella playa gaditana.

— Marchó a Jerez, don César Pérez.

GARRACUT.

La Pastora

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bolillas de todas clases de LUIS ARROYO GRESPO. Calles de San Vicente y Pastora, 9 y 11. — Cádiz. — Teléfono 911.

Del concurso

de escaparates

La Casa Domínguez
Cada uno tiene sus gustos, sus preferencias, sus excepciones, y nosotros no somos una excepción. De todos los espectáculos correspondientes a las fiestas de Corpus, ninguno logró, a nuestra juicio, el éxito del Concurso de escaparates. Un éxito francamente inesperado, entre comerciantes que, como los gaditanos, tan secundaria atención prestan al cultivo del escaparate.

Pues bien, por una paradoja en realidad absurda, ha venido a suceder, que el comercio menos atento a las exhibiciones científicas de sus productos, ha logrado casi sin esfuerzo de posiciones de escaparates que se han registrado en España. Así: en España. Nosotros creímos conocer bien Barcelona y Madrid, los centros de mayor «detalle» de la Nación; hemos visto más de una exposición extraordinaria, más de una Feria de Muestras, y ni en las Ferias de Muestras, ni en los escaparates con sótanos de Madrid ni Barcelona, pudimos admirar nunca tanto derroche de ingenio, como el que la Casa Domínguez hizo el domingo último.

Resaltar las escenas que el ingenio hizo «vivir», materialmente «vivir», a las telas, a las cintas, a los pañuelos, a los terciopelos y las sedas y las lanas, y los cogines y todo aquello. Para qué, Cádiz entero lo admira; desfiló tan completo por allí, que al cronista no vino a dejarle más que el recurso de una felicitación sincericamente administrativa... Y a ella se concatena.

RAUL.

FÁBRICA DE TABACOS DE CADIZ

ANUNCIO

Se vende en esta Fábrica de Tabacos el motor de vapor, de dos cilindros, distribución por válvulas sistema Sulzer, sin condensación y expansión variable por regulador, pudiendo desarrollar 160 caballos. Consta de doce bombas de alimentación, una por cilindro, y un calentador de agua para dicha operación.

Asimismo se venden dos generadores de vapor, tubulares, sistema De Naeyer, de unos 80 caballos de fuerza cada uno, en buen estado, constando de 40 pares de tubos, que dan una superficie de calefacción de 105 metros cuadrados por caldera.

También se venden varias transmisiones de movimiento.

Cádiz a 25 de Junio de 1924.

— El jefe de la Fábrica,
A. MUNCIILL.

PEDID
ANIS OLMO 22
CONSTANTINA

FINO COQUIN

Teléfono 870.—Dirección Telegráfica: COQUIN

El más fino y más selecto

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

Divagaciones

El placer del narcótico

Euforia

Tedio... aburrimiento... neurosis-mó... «spleen»... La enfermedad (?) tan en boga. Resulta curioso como trata de disfrazarse de esta suerte lo que no es sino el resultado del desquiciamiento moral de la sociedad.

Se nos antoja éste grande, hondo, intenso. No hay, pues, en verdad una dolencia real. Únicamente aparece el impetuoso deseo de buscar medios y fórmulas que den la cumplida medida del placer sensual.

Por algo se ha dicho en los libros que la sensualidad es el acicate del progreso. Y esto es lo que ocurre. La vida moderna, en el torbellino envolvente de su caminar vertiginoso, con toda la poliorcemia variadísima de bellos aspectos que se suceden rápidos, con esa gama chillona y escandalosa de imágenes y placeres que se nos ofrecen con la procacidad osada de mujer viciosa, se vive muy de prisa.

Y resultado de ello es el tipo del individuo gastado prematuramente, que se «muere» de hastío, siempre con un deje de desdén, de indiferencia alarmantes, y para el que no existe nada nuevo ni agradable por haber en breves días apurado el goce de una existencia frívola entre caricias pagadas y burbujas de champaña.

Y, sin embargo, ese hombre anhela ir más allá. Aspira a obtener un bienestar, una placidez que le distraiga y ahuyente el dolor sensual que le consume.

Según los higienistas, para ello no hay más recursos que el estocismo y la virtud cristiana. Pero se cuentan pocos virtuosos y menos estóicos. ¡Cuálquiera permanece impasible en ciertas ocasiones!

Si no, haber satisfecho todas sus apetencias intervenga la imaginación en grado demasiado obligándoles, en fuerza de buscar un estado de euforia—euforia ficticia—, de tranquilidad aparente, a repetir actos desagradables—todos los vicios—, creando un artificioso placer.

Y entre esos vicios cuéntase el uso del alcohol, de la cocaína, del éter, de la morfina, que producen igual sensación de bienestar y... embrutecen. Palabra. Pero no es obstáculo para que cada día se haga mayor consumo de esas sustancias «que pena».

Puestos en la pendiente de locos apetitos de idiotez, mejor dicho, saltamos los obstáculos. Hagan, pues, juego, señores.

Dolor...

...Y el dolor llega. Viene como reyezuelo magnífico, satisfecho de su obra, rodeado de fantasmas macabros y de visiones fatídicas...

Aterra el pensar el número de individuos que en plena juventud, al malgastar viriles energías, mueren prematuramente por saborear en locas aventuras incesos placeres fugaces que no dan por resultado sino truncar

vidas, eso sí—vamos al decir—, en una atmósfera de bellas fragancias.

Hasta ahora era únicamente en las clases pudientes donde el germe de tales vicios había tenido honda raíz.

Pero hoy, por desgracia, entre nosotros, entre los obreros, van cundiendo, callados y entre tristes oclitaciones, los casos de «contagio». Son cuadros de dolor en el hogar miserio, resultan tragedias de espanto en humildes viviendas, donde hay desventurados que con escaso jornal descuidan a los hijos para procurarse el deseado tóxico.

Y existen también inconscientes desalmados que no se contenta con practicar esos ritos—no ha mucho falleció un auxiliar de farmacia víctima de una intoxicación por morfina—, si no que se complacen en aumentar pro-séritos, arrojando con insensatas quimeras cerebros enfermos.

El mal cuade. Y precisa salir a su paso. Es empresa noble, y a ella hay que acudir. Porque si el obrero lucha dentro de la organización para conseguir el máximo de mejoras, no debe caer en esta fatal penumbra del vicio—arrigada en la sociedad aminorada—, que le llevaría, por débil y ente-za, a ser vilmente explotado por la burguesía.

Un paso más y sería abismarnos en esa plaga social, cuando no cumple a nuestra misión sino el formar un compacto núcleo de hombres fuertes, vigorosos y plétoricos de energías que realicen el ideal noble del proletario en su batallar con la tiranía del capital.

El uso del alcohol es peligroso. El hombre no debe emborracharse. Pero es más perjudicial el empleo de esas sustancias heroicas que llevan a gatas—según afirman unos imbéciles o degenerados—de las mieles y delicias de «paraisos artificiales».

La morfina como la cocaína y otros tóxicos análogos, tras un breve estado de bienestar, de placidez de euforia, produce un embobamiento en la sensibilización en los centros nerviosos, respiración difícil, retardo en los movimientos del corazón y otra porción de síntomas «más peores».

Y si, escuchad a los médicos lo que dicen de un caso grave: «...Después de un sueño profundo, comatoso, con miosis considerable, la piel está fría y viscosa, cianótica la cara y las extremidades, los latidos cardíacos van siendo cada vez más débiles y lentos, la respiración se hace más lenta también, irregular y estertorosa, y la muerte sobreviene en colapso precedido de un terrible cortejo de convulsiones afticas».

Es todo un programa, indudablemente. No muy buñero; desde luego. Pero es casi preferible al del individuo que se habilita al uso del veneno.

Porque el morfomano o el cocaínomano resulta un paria de la sociedad, un ser desgraciado y infeliz, que no piensa más que en el momento de pánico nictio, y que, impulsado por una patológica pereza progresiva, que le lleva a una miseria orgánica, a una depauperación morbosa, no trabaja porque es enfermo, y enfermo por no tener voluntad para afrontar un vicio.

Y el resultado es desastroso. Su com-

pañera y sus hijos, por no disponer del apoyo moral y material del hombre, acaban en raquiticas y encلنques, en delincuentes y anormales. Y él mismo ve truncado el ideal que soñara en los años mozos de su amanciación por el trabajo.

Glosa

Gresias... Egipto... Roma... Los pueblos que al abandonar el cultivo de las Ciencias y de las Bellas Artes no tienen otra finalidad que el placer, desaparecen en el libro de la Historia.

Entre nosotros es ya «muy siglo XX» pedir en los «cabarets» de orgía, entre los ambarinos líquidos espumosos, el veneno preferido para soñar...

Y dentro de poco, en el «bar», y en el caf. modesto, y en la taberna plebea se demandará también la droga que ayunte por breves horas el cansancio intenso o el recuerdo torturador de una jornada de noble labor que daría en fruto el bienestar de una familia y el esplendor de una raza...

L. MARTINEZ NOVION.

Grandes talleres de calzados

LA ROSA

Esta casa de antiguo acreditada por el esmero en sus confecciones, no ha omitido sacrificio alguno en la adquisición de magníficas pieles de acreditadas marcas y procedencia, así como en la renovación de nuevas formas y está perfectamente orientada en las últimas creaciones de la moda, por el figurín semanal que se recibe, con los últimos modelos. Estos se confeccionan bajo la dirección de un competente corredor de reconocida fama.

Pueden convencerse, visiten esta casa antes de comprar vuestros calzados.

SUCESSOR:

DOMINGO GARCIA MERCAN

Columela — Badajoz

Notas del día

Visita de gracias

El Excmo. Sr. D. Manuel Lizárra y el coronel don Rafael Fernández Llubret, presidente y delegado del Somatén gaditano, respectivamente, han cumplimentado a las autoridades, para agradecerles la cooperación prestada a esta institución, con motivo de la entrega de la bandera por el presidente del Directorio militar.

De viaje

En el exprés de esta tarde ha marchado a Madrid el Excmo. Sr. D. Manuel Lizárra.

Acudirán a despedirle comisiones del Somatén, Compañía Trasatlántica, Diputación provincial y muchas otras personalidades.

Dr. Gilardón

Consejero médico quirúrgico de 2 a 4.

Isabel la Católica, 2

FOOT - BALL

Calle Columela núm. 13

El 15 del actual se inauguró este establecimiento. Su dueño Don Miguel Guirre, acreditado comerciante, no ha omitido gasto alguno en las reformas introducidas en el mismo.

El público encontrará vinos, vermouths con ricas tapas, licores, café rico moka y cervezas heladas de las mejores marcas.

Se sirven a domicilio

Lo que nunca se creía

Los últimos sucesos

Idea digna de aplauso

A la Prevención

Fué conducido José Moreno Hornero, de 24 años, que en completo estado de embriaguez, se encontraba promoviendo un fuerte escándalo en la calle San Francisco Javier.

Se llevan la luz

Los señores Barbosa y Rodríguez, dueño de la cervecería «La Imperial», situada en la calle Duque de Tetuán número 8, denunciaron a la guardia municipal, que le habían sustraído dos pescantes del alumbrado eléctrico con sus correspondientes lámparas, que existían en la puerta del establecimiento.

Ignoran quienes puedan ser los autores del hecho.

BAR EUROPA

HELADOS y MANTECADOS

(Servicio a domicilio)

Exquisito refresco de Cebada (helado Especialidad de la casa (Gran aperitivo)

C. del Castillo y Columela CADIZ

Bachillerato

Preparatorio de Ciencias

Cursos de Verano EN

Politecnia

Institución de Enseñanza Marqués de Valde Iglesias 2.—Cádiz

GARAGE Se alquila. Es bonito, está bien situado, tiene una magnífica entrada y está provisto de todas las instalaciones útiles para su objeto. Razón: Duque de la Victoria 2, 3.

La Infantil Calzados

PRIM, 18

Novedades en calzados de todas clases al alcance de todas las fortunas.—La casa que más barato vende.

Probad y os convenceréis.

Suscríbase hoy mismo a este periódico

INTERESA

a usted saber, que los almacenes de calzado, cristalería y loza LA CUBANA, deferente siempre con los deseos de su clientela de la plaza y de la provincia, ofrece a ésta y al público en general, sus grandes existencias de los variados artículos que abarca a precios verdaderamente de fábrica, como puede comprobar consultando precios, al visitar sus locales y sus escaparates.

Precios invariablemente fijos marcados en cada artículo.

DESPACHOS: Marqués de Valde Iglesias 2; San Francisco 21 duplicado; Hernández Fontcha 4 y Duque de la Victoria 1 (Sucursal).

Precio fijo. -(CADIZ)-(Teléfono 371

EL AGUILA

CERVEZA de mesa

que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. (S. en C.)

Rafael de la Viesca, núm. 2.

EFECTOS NAVALES

PAULINO FREIRE

Especialidad en artículos para vapores pesqueros. — Malletas. — Cables. — Corchos. — Redes en paños. — Aparejos armados. — Aceites minerales, etc., etc.

CASA CENTRAL: VIGO-BOUZAS

TALLERES MECANICOS ARMADOR

SUCURSALES

El Ferrol.
La Coruña.
CÁDIZ. Santo Domingo 1.

"EL TRIUNFO"

GRAN CAFE Y CERVECERIA

Desayunos varios con ricos pasteles.

EXQUISITO café.

Helados varios los más finos

TELÉFONO 418

POR TELEFONO

Información de España

Firma de hoy

Madrid.—De Hacienda: Nombrando gobernador jefe de la fábrica de la moneda a D. Edusar do Vaquer.

De Gobernación: Nombrando tesorero de la Caja Postal de Ahorros y jefe de administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a don Manuel Pega Vázquez.

Id. contador de la misma Caja a don José Cristóbal Eduardo.

De Fomento: Disponiendo que los festejos calizos, clasificados en el art. 3º de las bases de 29 de diciembre de 1887 como minerales de segunda clase que son excluidos de ésta y pasen a la de tercera clase cualquiera que sea la forma.

Accediendo a la proposición para contratar las obras del tramo cuarto del ferrocarril de Monforte a León, que se prorrogan para por su terminación por el espacio de un año.

Jubilando a don Luis Sánchez, inspector general del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Ascendiendo a ingeniero jefe en el escalafón de primera a don José L. Mier.

Ascendiendo en dicho escalafón al ingeniero jefe de segunda don Eduardo Estévez.

De Instrucción Pública: Admitiendo la dimisión de su cargo presentada por el delegado regional de Bellas Artes, de Valencia, don José Beaucherie.

Nombrando para sustituirle en dicho cargo a don Manuel González Martín.

El general Primo de Rivera en Málaga.—Discurso sobre el problema de Marruecos

Málaga.—El general Primo de Rivera, al final del banquete con que fue obsequiado pronunció un extenso y oportuno discurso hablando sobre el problema de Marruecos.

Dijo que el Directorio desde los primeros momentos, se ha ocupado de esta cuestión importante con verdadero entusiasmo y el creer que ya tiene la fórmula para dar la favorablemente.

Todo lo que se haga será teniendo como bases principales la sinceridad y la honradez sin tomar acuerdo alguno que perjudique a la dignidad nacional.

Allí donde se pose nuestra planta en Marruecos, irradiaremos constantemente nuestra civilización y cultura sobre los indígenas. El Gobierno no acometerá la empresa sin perjuicios para los moros en cuanto a su independencia y respetando en un todo sus sentimientos religiosos y costumbres.

Queremos que esta sea la norma a seguir por los hombres que nos sustituyan en la gobernanza del País.

No queremos que el problema de Marruecos entorpezca para nada en lo sucesivo la vida nacional, pero siempre cumpliendo lo prometido por nuestro honor.

En honor de los heroes del Caney y loma de San Juan

Madrid.—En la orden de la Capitanía General de la primera región, se dispone que sea fijada la fecha del 26 de Julio, para el acto en honor de los heroes del Caney y Loma de San Juan.

El acto tendrá lugar en el paseo de Atocha y frente al monumento a Vara del Rey, a las diez de la mañana.

Los Estados Unidos y China

Washington.—En contestación a la nota enviada por el Gobierno de los Estados Unidos a China, se ha declarado que el acuerdo ruso-chino, referente al ferrocarril oriental en la China, no lastima para nada los intereses para nadie los intereses de las otras potencias interesadas en dicha vía de comunicación.

En la cárcel de Barcelona

Barcelona.—Un centinela que prestaba servicio de vigilancia desde la

parte exterior de la cárcel, observó que un individuo desde las inmediaciones arroja un envoltorio a uno de los patios del edificio.

El centinela rápidamente avisó a un guardia de la cárcel, recongiéndole el envoltorio que contenía varios pistolas automáticas.

Procedióse a dar una batida por los alrededores sin que se pudiera encontrar la persona que arrojara el envoltorio al interior de la cárcel.

Las diligencias que se practicaron en el interior del establecimiento tampoco dieron resultado alguno. no arrojando nubes sobre el particular.

—Ha sido puesto en libertad el ex-alcalde Bastarda.

Toma de posesión del general Marzá

Madrid.—Esta mañana a las doce, se verificó en el Ministerio del Trabajo la toma de posesión del general Marzá, en el cargo de inspector general del Trabajo, para el que ha sido recientemente nombrado.

Asistieron representaciones de la Mutualidad de Seguros Agropecuarios, del Instituto Nacional de Previsión y de otros diversos centros dependientes todos del Ministerio del Trabajo.

El subsecretario del Ministerio del Trabajo señor Auñón pronunció un inspirado discurso agradeciendo a todos la asistencia al acto de la toma de posesión del general Marzá.

E igualmente la figura y relevantes notas del que se poseían sobre los méritos servicios que ha prestado al país.

Dice, que será un precioso elemento que vendrá a valorar el ministerio del Trabajo, y a compartir las labores de este importante ramo de la vida nacional.

El general Marzá contestó con otros discursos, agradeciendo las frases a él dirigidas. Ofreció poner toda su buena voluntad para el desarrollo de la labor que a él se ha encargado.

Agregó que los elogios son para él nuevos estímulos que vienen a impulsarle más en el cumplimiento de su misión.

Abogó por la estrecha compenetración entre todo el personal de las distintas secciones del Instituto de Reformas Sociales y los demás organismos que con él se relacionan.

De la Olimpiada

Madrid.—La representación del Tiro Nacional que ha acudido a la Olimpiada de París, ha obtenido un favorable éxito en su actuación.

En la prueba de tiro de fusil de guerra tomaron parte cincuenta tiradores, quedando los españoles clasificados en primer lugar entre los mejores tiradores del mundo.

En el campeonato de tiros con armas cortas, quedamos los españoles clasificados en el quinto lugar.

El veraneo de Maura

Madrid.—El presidente del Consejo don Antonio Maura, ha pedido habitaciones en Corcote, para pasar allí de temporada los meses de verano.

En Palacio—Audencia regia

Madrid.—Esta mañana S. M. el Rey despachó con el vocal del Directorio Sr. Rodríguez Pedrel.

La Reina en compañía de los infantitos estuvo esta mañana visitando el Hospital de San José y Santa Adela.

Los Reyes estuvieron también en el Palacio de los marqueses de Viana.

Antes recibió el Monarca en audiencia al Embajador de Inglaterra, al Príncipe de Hohenlohe y al conde de Heredia Spínola.

También recibió al príncipe sonino de Italia.

En Palacio también estuvieron don Andrés Alende-Zalazar, los doctores Goyanes y Segovia, el gobernador de Ávila y el obispo de Granada (Guatemala).

Desde Nueva York

Nueva York.—Un despacho de la Habana, que aun no ha sido confirmado oficialmente, manifiesta que se ha dado por terminada la huelga de ferrocarriles en las líneas más importantes.

La impresión general es que la huelga se ha de suolucionar definitivamente y por completo en breve plazo.

De Zaragoza

Zaragoza.—En el Canal Imperial se ha advertido hoy una brecha de gran extensión, ignorándose a qué sea debido el accidente.

Ante el temor de que pudiera sobrevivir una rotura en la conducción de las aguas, y atendiendo a que los depósitos de éstas se encuentran casi vacíos, lo cual originaría un verdadero conflicto en la población, el alcalde se ha dirigido al vecindario recomendándole encarecidamente que se restrinja el uso del agua hasta la recomposición del Canal.

Un boicot

Yokohama.—Se ha declarado boicot a todas las mercaderías y especies que procedan de Nueva York.

Última hora local

Notas del Municipio

Por falta de número de señores vecinales concejales, no pudo celebrarse sesión la Comisión permanente del excentísimo Ayuntamiento. Tendrá lugar el próximo sábado, de segunda convocatoria.

—Don Carlos Llompart, pide licencia para obras en Cádiz.

—Don Agustín Villegas, pide sustituir vitrinas en la calle San Francisco, 37.

—Manuel Capurro Gil, pide plaza de guarda municipal.

—Don Manuel Batista Espinal, pide abrir un despacho de carbón en José M. Gualter, 24.

—Don Agustín Lucas Barrera, y don Francisco García Trujillo, piden informes de conducta.

—Don Michael Corvistero Tolino, pide licencia para la venta ambulante de juguetes.

—La Junta de Obras del Puerto, ruega a la Alcaldía, la asistencia a la Junta general del día 30.

—El encargado del depósito municipal, manifiesta que vuelve a hacerse cargo de aquella dependencia, por estar ya restablecido.

—El señor juez de Instrucción pregunta, se averigua quienes fueron los que sustrajeron dos pañuelos y 75 pesetas a María Campos Alfaro, y pide relación de los señores jurados patronos y obreros, a quienes corresponda actuar en el Tribunal Industrial.

—A los señores consules de esta plaza y de la iglesia de San Juan de Dios, se les oficia para la celebración de la misa votiva, en el día 29, festividad de San Pedro.

—A los señores capellán de ciudad y de la iglesia de San Juan de Dios, se les oficia para la celebración de la misa votiva, en el día 29, festividad de San Pedro.

—Al señor don Fernando Ceballos, se le manifiesta corresponde depachar el ramo de aguas.

—Al señor don José Vázquez Acuña, se le participa que corresponde sustituir durante su ausencia al concejal corporativo, don Antonio Martínez Cano.

ANTONIO CORTES

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles Desamparados y Rosario

TORERIAS

En Estepona, se verificó una corrida mixta con ganado de Gallardo, que cumplió bravamente.

Los matadores de alternativa Barajas y Carnicerito, obtuvieron muchos aplausos matando cuatro toros.

Dos novillos fueron muertos por Juanito Gallardo y Torerito de Málaga, los cuales fueron muy aplaudidos.

—El próximo domingo y en el circo de Alicante, reaparecerá el notable diestro Sánchez Mejías, alternando con Marcial Lalanda y Antonio Posadas.

MODAS

Sombreros para señoras y niños. Colección y reformas. Últimos modelos de París

Duque Tetuán, 35

Reservado a la casa Sánchez Cosío

De la región sevillana

Sevilla.—Comunican de Constantina que en la calle Heces núm. 11, en un almacén de maderas que allí existe, se ha declarado un violento incendio que duró nueve horas.

Los vecinos y la guardia civil hicieron grandes esfuerzos para extinguir el siniestro y evitar que se propagara a un almacén de drogas que existe en las inmediaciones del madero.

Por fin logró dominarse el siniestro. Se ha quemado una gran cantidad de madera. Las pérdidas ascienden a más de 25 000 pesetas.

«LANDFORT»

El mejor cemento NACIONAL

CANIVELL.—D. de Tetuán 13. Cádiz

Libramientos

Se han puesto al pago los libramientos siguientes:

Don Luis Carrión, don Ramón Muñoz, don Matías López, don Joaquín Moreno, don Horacio Gutiérrez, don Juan Portillo, don José Muñoz, don Manuel Grossi, don Emilio Jiménez, don Claudio Gutiérrez, don Pedro Rodríguez, don Manuel Casas, don Juan Hernández, don Celestino L. Argente, don Juan P. Pérez, don Enrique Pérez, don Horacio Bel, don Diego Brocardo, don Antonio Vega, don Francisco P. Fernández, don Tereza Dorado, don Rosendo Calatayud, don Donato Millán, don Juan Fernández, don Justo Juárez, don Salvador Palau, don Mateo R. Sánchez, don Francisco Castaño, don Antonio Sánchez, don José García, don Antonio Sánchez, don Rafael Espejo, don Ventura Rodríguez, don Carlos Moya, don José López Moreno, don Victor Romero, don Fernando Barbu, don Manuel Cerdón, doña María Arcilla, don Angel de Diego.

Nota.—Todos los libramientos que no hayan sido cobrados a fin de mes serán devueltos a las respectivas ordenaciones.

NAVIGACIÓN

Vapor «Infanta I. de Borbón» llegó lunes 23 de Junio 10 mañana a Buenos Aires. «Antonio Lopez» salió miércoles 25 Junio 3 tarde Barcelona para Valencia. «I. de Panay» salió lunes 23 Junio 1 tarde de Hong Kong para Shangay. «León XIII» salió lunes 23 Junio 9 mañana de Guayaquil para Colón.

Fotografías notables

Hemos recibido una notable fotografía del acto celebrado en el Parque de Genovés, el pasado día 24 al que asistió el general *Luis Suárez*, que es notabilísimo, ha sido hecha por el artista gaditano señor Iglesias. En el escaparate de su establecimiento, se encuentra una bella colección de fotografías de los actos que en aquel día se realizaron donde puede apreciarse con todo arte y claridad, las solemnidades de la memorable fecha.

Agradecemos el obsequio al señor Iglesias.

Del muelle comercial

Cabo Peñas.—De Marsella alió una caja de hierros para el Observatorio y 95 sacos de cacahuetes a la orden de sus consignatarios.

R. V. Eugenia.—De Buenos Aires conduciendo 400 sacos de harina para la C. Transatlántica.

«El Paulina».—De Liverpool conduciendo la siguiente carga:

Una caja de sobres, una caja con periscopios, tres bultos de telas cambrill.

Foot-Ball

En el campo del «Mirandilla», se jugó un partido amistoso de Foot-Ball entre el reserva reforzado del Club Mariano y la Unión Deportiva.

En el primer tiempo y a poco de empezar el encuentro, marcó el primero tanto para la Unión, el extremo izquierdo, de una bonita combinación del derecha.

En el segundo tiempo motivado a un golpe franco hacia la meta Unionista, y empatar a un tanto.

Arbitró el Sr. Lázaro que estuvo muy voluntario e imparcial.

Por la Unión se alinearon:

J. Aguirre, Tellez, Ravello, Vázquez

Cuenca, R. Diaz, Martínez, R. Aguirre, R. Rodriguez, Natera, y Martínez.

MARTZ

AVISO AL PÚBLICO

Habiendo adquirido José Hernández Ramírez la panadería establecida en la calle Santísima Trinidad núm. 10, en la que ha establecido importantes reformas, ofrece cuidadosamente pan elaborado con las mejores harinas de España y el peso exacto a precios sin competencia.

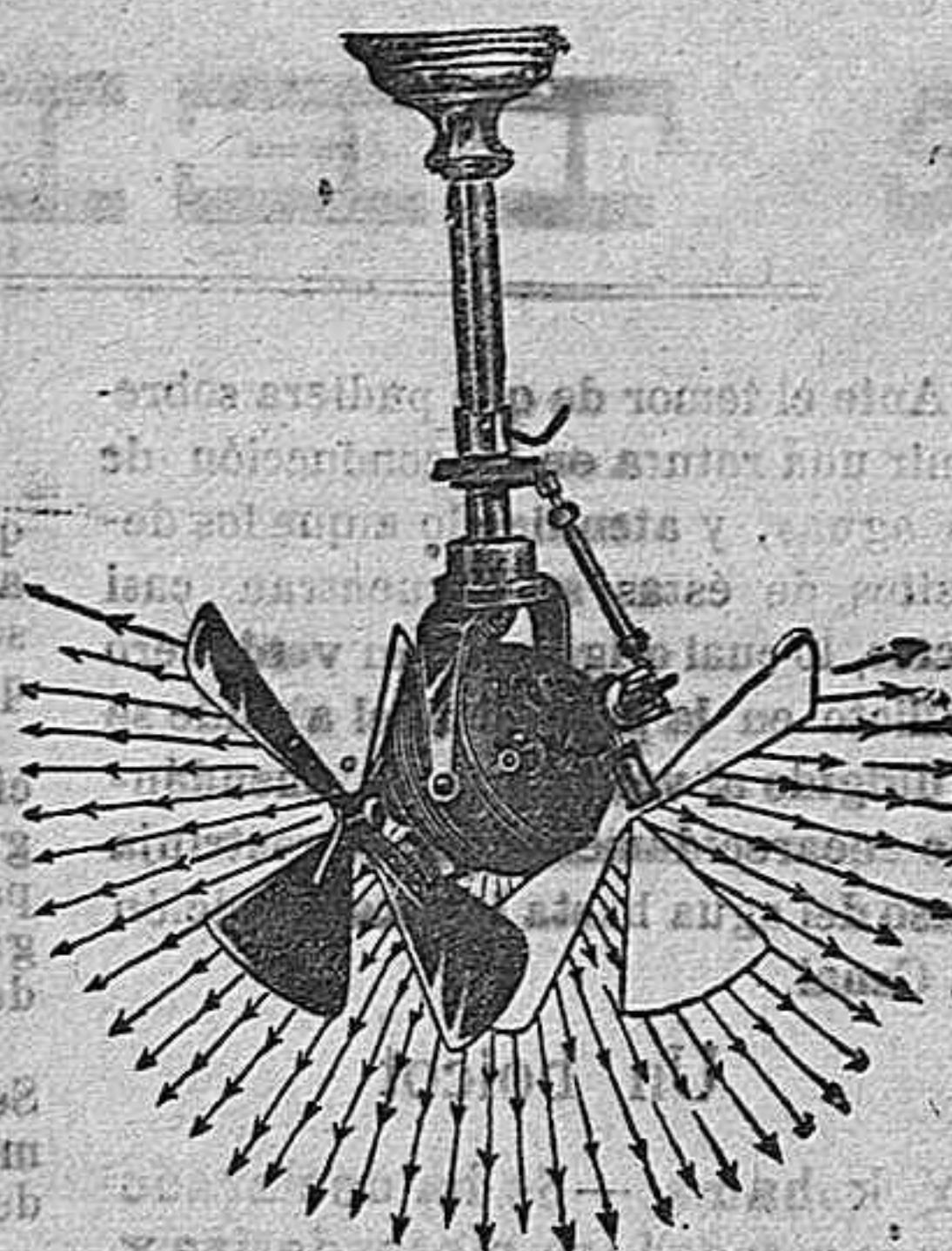
En la recientemente inaugurada fábrica de lunas biselado y plateado, propiedad de

JOSÉ DEL CORBIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevísimos plazos cuantos pedidos recibe

Fábrica: FEDUCHI, 12

TELÉFONO: 41



Bazar de "La Unión"

NEVERAS
HELADORAS
VENTILADORES
OLLA EXPRES
APARATOS RADIOTELEFONIA
INSTALADOS Y PROBADOS



LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 6, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico.

Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 29 de cada mes para Cartagena, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO CUBA VENEZUELA COLOMBIA Y PANAMÁ

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana; La Guayaquil, Puerto Cabo Rojo, Curacao, San Juan, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta — Precios convencionales por camiones especiales — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y transistores para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las siguientes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzíbar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América, Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Córdoba, París por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Transatlántica en Cádiz.

Isabel la Católica núm. 18.

De venta: en la Papelería, útiles de escritorio e Imprenta de M. Correa, Dues de Tetuán 15, derecha.

"EUREKA" SA.

CHOCOLATES

CADIZ

BOMBONES Y POLVOS DE CACAO



LOS MEJORES CHOCOLATES

MIENTRAS MAS ME TIREN DE LA LENGUA MAS LO REPETIRÉ = =

CHOCOLATES "EUREKA"

La máquina de escribir preferida por los intelectuales en la Mecanografía.
Abonos de conservación de máquinas. — Reparaciones. — Venta de accesorios en general.

YOST

Situado en Cádiz, Calle Ancha n.º 12

Línea Atómica de Vapores de Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Cornuña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes,

Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona,

Barcelona y Valencia.

INFORMAR AL CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

EFATO DIEGO DE CADIZ 12.—DADIZ

Aurelio Alcón y Comp.

CADIZ

Consignatarios de Duques, — Agentes de Aduana. — Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos fletamientos, seguros

Agentes de ITALIA — AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA PATRIA HISPANA, S. A. de Segurog

Dirección telegráfica y telefónica: ALCON

Teléfono interurbano, 24. Oficinas: ISAAC PERAL 9

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

«Mercedes», «Puerto de Santa María», «Cádiz», «Antonio», «Cristina», «Antón», «Emilia» y «Violeta»

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.

Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Moyorga, y Larache

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

Escriptorio: SANTO ORISTÓ núm. 2. — CADIZ

MOYANO

Chocolate de confianza

No queremos ofrecer nuestro chocolate como el mejor, pudieran interpretarlo en el sentido de un afán de venta. — Para que el público sea el que efectúe nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior

Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,60

y por éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de peetas 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas.

Con cada paquete de propaganda regalaremos un bonito libro de «Cuentos Andaluces».

Venta exclusiva: MOYANO, CONTRERAS y CAMPOS (S. en C.)

Cáceres del Castillo 41. — CADIZ



Oloroso Sangre y Trabajadero Mantillado BASILIO

LUIS MEXIA JOYERO

Calleja, 26

CADIZ

TALLERES GRÁFICOS

DE

CERON BOHORQUEZ

BÉATO DIEGO DE CADIZ 8.—CADIZ

Trabajos de todas clases. — Especialidad en revistas y periódicos. — Trabajos comerciales. — Memorandums. — Facturas.

Tarjetas de visita, etc. etc.

Prendos económicos. — Prontitud y perfección



La debilidad es imprópria del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y décaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco, donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

Condenados

á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curas se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

JUINNES del D'GUSTIN

Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico.

Reumatismos :: Gota :: Piedra

Lumbago :: Ciática :: Artritismo

Distribuidor General: DALMAU OLIVERES

14, Paseo de la industria. BARCELONA

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral.